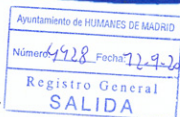




# Bando Municipal

D. José Antonio Sánchez Rodríguez  
Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Humanes de Madrid



## CENSO ELECTORAL LEY DEL JURADO BIENIO 2013-2014

En aplicación de la Ley Orgánica del Tribunal del Jurado 5/1995, de 22 de mayo, sección III. Art.13 por la que se establece el procedimiento para la designación de los Jurados, y habiéndose fijado el día 18 de septiembre de 2012 para el sorteo de miembros del jurado para el bienio 2013-2014 **SE EXPONEN LAS LISTAS DEL CENSO ELECTORIAL DURANTE EL PLAZO DE 7 DIAS.**

Las consultas al Censo Electoral se podrán realizar **del 10 al 18 de septiembre de 2012**, ambos inclusive, en el Ayuntamiento (Departamento Estadística) en el siguiente horario:

- Mañanas: de lunes a viernes (9:00h a 13:30h).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Humanes de Madrid, 10 de septiembre de 2012.



EL ALCALDE - PRESIDENTE

Fdo.: José Antonio Sánchez Rodríguez.